

PROCOLO PARA EL EXAMEN FINAL, EVALUADO EN FORMA VIRTUAL,
CORRESPONDIENTE A LA MESA DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2021

CÁTEDRA: MATEMÁTICA I

Carreras de CP y LAE - Fac de Economía y Administración - UNSTA

Mg. Lic. Susana B. Mercau

Mg. Lic. Lidia B. Esper

Lic. Patricia Saracco

Lic Claudia Farhat

Los exámenes finales y los exámenes de equivalencias de Matemática I correspondientes al ciclo lectivo **2021**, evaluados en forma online, se rendirán bajo la **modalidad ORAL** o bien bajo la **modalidad ESCRITA Y ORAL**, dependiendo del número de inscriptos en la mesa.

El examen consistirá de dos (2) partes o instancias: una práctica y otra de carácter teórico-conceptual. Para aprobar el examen, el alumno debe aprobar **ambas instancias**.

Si se trata de un examen final regular, el mismo versará sobre **todos** los contenidos del programa de la asignatura. Si se trata de un examen por equivalencia parcial, el alumno será evaluado en los temas consignados en el expediente.

El alumno inscripto en la mesa deberá disponer de determinados recursos y seguir ciertas medidas para poder ser evaluado en forma **INDIVIDUAL** por el tribunal.

1) Disposiciones y procedimientos organizativos

- Al inscribirse para rendir el alumno debe dar su consentimiento tanto del protocolo establecido por la Universidad como **del protocolo** que presenta la cátedra **de Matemática I**, y cumplir con todas las condiciones implementadas en dichos protocolos.
- Los alumnos que opten por rendir en este turno deberán enviar **OBLIGATORIAMENTE** un email, hasta **EL DÍA MIÉRCOLES 7 DE JULIO A LAS 13 HS**, al presidente del tribunal susana.mercau@unsta.edu.ar **confirmando su asistencia al examen y el consentimiento del presente protocolo.**

- El desarrollo de los exámenes será supervisado por los miembros designados en cada Unidad Académica (personal técnico de la Universidad; personal administrativo de la Unidad Académica; Docentes u tutores de las carreras; Coordinadores y directores de carreras; secretarios y autoridades de la Unidad Académica).
- El alumno deberá tener en cuenta que no necesariamente será evaluado el día de la fecha del examen. De acuerdo a la cantidad de inscriptos en la mesa, ésta puede extenderse por varios días para la correcta evaluación individual de cada uno de los alumnos.

2) Disposiciones y procedimientos para el desarrollo de los exámenes

El estudiante deberá:

- Presentarse, treinta minutos antes del comienzo del examen, en la “sala de espera” indicada en Google Hangouts Meet para confirmar su asistencia en la mesa de examen y acreditar su identidad, presentando su DNI ante la cámara. En esta “sala de espera” también se verificará que el alumno cumpla con las condiciones técnicas requeridas. El alumno que no ingrese a la “sala de espera” del examen será considerado **Ausente**. El alumno que ingrese a la “sala de espera”, acreditando su identidad y que después informe que no se presentará al examen será considerado **Desaprobado**.
- Disponer de un **espacio cerrado y aislado** (una habitación), donde desarrollará su examen. Sólo se tolerará **una** interrupción involuntaria en dicho espacio, por parte de terceros, durante el examen. De repetirse la situación, se dará por finalizado el examen.
- Disponer de **dos dispositivos** para rendir (PC de escritorio, notebook, celular, tablet o semejantes) que cuenten (**ambos dispositivos**) con una cámara de grabación de video, que permita reproducir audio y que disponga de un micrófono (incorporado a la cámara o manos libres). También se deberá contar con la aplicación Google Hangouts Meet **instalada en ambos dispositivos**.

El jurado visualizará al alumno a través de uno de los dispositivos y el otro mostrará en todo momento que el alumno se encuentra solo en el espacio en el que desarrolla su examen.

- Disponer de una conexión a internet estable ya sea por WiFi o conexión domiciliaria. Cualquier tipo de inconveniente técnico que provoque interrupciones o la desconexión del examen, implicará la anulación del mismo.
- Presentarse con el **cabello recogido**, de tal manera que muestre sus orejas. El alumno **no puede usar auriculares** durante el examen.

PARA LA INSTANCIA ESCRITA (si el número de inscriptos supera a 10 alumnos)

- a) Al iniciarse la videoconferencia el alumno deberá identificarse exponiendo frente a la cámara su DNI y mostrando que el espacio físico donde se encuentra está libre de apuntes, libros, objetos o dispositivos no necesarios para la evaluación.
- b) En esta primera parte del examen, el alumno deberá resolver ejercicios integradores, relativos a los temas desarrollados en el cursado de la asignatura, en forma correcta y completa.
- c) El alumno debe contar con al menos 5(cinco) hojas en blanco, de modo de realizar cada ejercicio del examen **en una hoja diferente**.
- d) En esta instancia la cámara de uno de los dispositivos electrónicos deberá tomar la mitad superior de su cuerpo (como se muestra a modo ilustrativo en la foto), con visión de las manos y las hojas donde vaya a desarrollar los ejercicios solicitados por el tribunal. Sólo podrá tener hojas en blanco, lápiz, lapicera, liquido corrector y goma.
- e) Una vez finalizada esta instancia el alumno deberá generar **un sólo** archivo PDF donde se pueda ver claramente el desarrollo de los ejercicios con sus datos y firma, utilizando CamScanner o similar, y adjuntarlo al mail que se le indicará para su evaluación.
- f) Si el alumno no enviara el mail o mandara un mail vacío, sin archivo adjunto o con archivo dañado, el examen será **Desaprobado**.
- g) El alumno que no ingresa a la instancia práctica del examen será considerado **Ausente**.
- h) **Importante:** Para el *asunto o nombre del mail* poner apellido y nombre completo. Por ejemplo: Juan Pablo Pérez.



PARA LA INSTANCIA ORAL

(En el caso de que el número de alumnos sea mayor a 10, rendirán esta instancia aquellos alumnos **que aprueben previamente la parte práctica del examen**)

- a) El alumno deberá colocar en la pared, frente a su computadora, un pizarrón para tiza o una pizarra blanca para felpón, o en su defecto 5 afiches blancos encimados para desarrollar allí su examen. En el caso de contar con los afiches, tendrá que disponer de felpones con suficiente tinta oscura.
- b) El tribunal visualizará al alumno a través de uno de los dispositivos y el otro mostrará en todo momento que el alumno se encuentra solo en el espacio en el que desarrolla su examen.
- c) El alumno deberá tener en cuenta que en esta instancia no necesariamente será evaluado el día de la fecha del examen. De acuerdo a la cantidad de inscriptos en la mesa, ésta puede extenderse por más de un día para la correcta evaluación individual de cada uno de los alumnos.
- d) Al concluir el examen de cada alumno, el tribunal le realizará la devolución correspondiente y le comunicará *si está o no aprobado*. La nota será conocida por el alumno través de su autogestión al completarse el acta del examen.

El examen se anulará ante cualquier anomalía. La nota final será comunicada al alumno a través de su autogestión, al completarse el acta correspondiente a la mesa.